



## ANEXO I

1. Normas de procedimiento para la asignación de puestos ordinarios, voluntarios y bilingües al profesorado funcionario de carrera sin destino, en prácticas, seleccionados en los procedimientos selectivos de 2016 y aspirantes a interinidad, de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas, y Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y para la formación de listas de aspirantes a interinidad para puestos de carácter voluntario, para el curso escolar 2016-2017.
2. Instrucciones para cumplimentar el anexo de la solicitud para la asignación informática de puestos docentes y para la formación de listas de puestos de carácter voluntario, para el curso escolar 2016-2017 (Anexo III).
3. Relación de especialidades de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y (Anexo IV).
4. Lista de códigos de centros para la asignación informática al profesorado señalado en el apartado 1 (Anexo V)